



GMDN.AS.LEG.(P)N°

: 6855 / 1007

REF

- : 1) Oficio N° 2218 de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, del 29 de abril 2022.
2) Oficio N° 2221 de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, del 29 de abril 2022.

OBJ

: Remite lo que indica.

SANTIAGO, 11 AGO 2022

DE : JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Mediante documentos individualizados en la "Referencia", por orden del Presidente de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, a petición de la H. Diputada, Sra. Erika Olivera De la Fuente, se solicitó informar sobre la posibilidad de disponer de recursos, atribuciones y facilidades para la realización de una corrida a favor de la donación de órganos, en homenaje a Valentina Maureira Riquelme, iniciativa promovida por la familia de la adolescente.

En consideración a lo anterior, se informa que esta Cartera Ministerial, de acuerdo con el principio de legalidad que rige a todos los órganos de la administración del Estado, carece de mecanismos para asignar recursos públicos a iniciativas de particulares con cargo al presupuesto de la Subsecretaría correspondiente, razón por la que no es posible acceder a lo solicitado.

Sin perjuicio de ello, se ha tomado conocimiento que el Ministerio del Deporte se ha puesto en contacto con don Freddy Maureira, padre de Valentina y organizador del evento, para coordinar colaboraciones futuras mediante el Instituto Nacional del Deporte, canalizando a través de esta vía la petición formulada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL


Distribución.

1. H. Cámara de Diputadas y Diputados.
2. AS.LEG.GMDN. (C.I)
3. AUD.MIN (C.I)
4. AS.JUR.GMDN. (C.I.)
5. GMDN. (Archivo)